

TALLER SOBRE CRECIDAS E INUNDACIONES Y RESPUESTA ANTE DESASTRES

TEGUCIGALPA, HONDURAS
6 al 9 DE ABRIL DE 1999

INFORME DE CUBA

TRABAJO CIENTÍFICO TÉCNICO EN CASO DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS PELIGROSOS

El Instituto de Meteorología de Cuba (INSMET) tiene establecido un Plan Operativo para el trabajo científico técnico en casos de fenómenos meteorológicos peligrosos. El Plan Operativo es un documento que describe la organización del trabajo y los pasos a seguir ante la posible ocurrencia de dichos fenómenos.

En la ejecución del Plan participan especialistas altamente calificados de los Departamentos de Pronósticos, Telecomunicaciones, Teledetección, Meteorología Marina, Meteorología Dinámica y Métodos de Observación, quienes mantienen la vigilancia meteorológica durante las 24 horas del día.

Los fenómenos meteorológicos se denominan peligrosos cuando pueden causar pérdidas de vidas humanas y daños a intereses económicos y sociales del país. El INSMET ha definido 6 tipos de fenómenos meteorológicos peligrosos para Cuba y para cada uno de ellos se ha establecido el plazo mínimo de emisión de aviso. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. *Plazos mínimos para la emisión de avisos de fenómenos meteorológicos peligrosos*

<i>Fenómeno Meteorológico Peligroso</i>	<i>Plazo Mínimo (en horas)</i>
Ciclón tropical	48
Vientos fuertes	12
Lluvias intensas	12
Penetraciones del mar con inundaciones costeras	12
Línea de tormentas	6
Tormentas locales severas	4

Los avisos emitidos por el INSMET sobre fenómenos meteorológicos peligrosos son los siguientes:

Aviso Especial: Contiene información sobre la inminente ocurrencia de un fenómeno meteorológico peligroso diferente a un ciclón tropical.

Aviso de Depresión Tropical: Contiene información sobre la existencia, características y futura evolución de las depresiones tropicales.

Boletín Especial: Contiene información sobre la existencia, características y futura evolución de un ciclón tropical catalogado como tormenta tropical o huracán.

Aviso Marino: Contiene información sobre cualquier fenómeno meteorológico peligroso en áreas marinas o costeras. Estos avisos se confeccionan para las Empresas y Organismos del Estado con intereses marinos.

Una vez elaborados los avisos se procede a su difusión. En primera instancia se informa a la Defensa Civil, a la cual se le explica la dimensión del fenómeno en forma detallada. Seguidamente se coordina con los medios de difusión masiva para hacer público de forma íntegra el aviso, transmitiéndose por la radio y la televisión. En estos medios los meteorólogos realizan una descripción comentada para que sea asimilada por todos los sectores poblacionales y se recalca la necesidad del seguimiento de las medidas orientadas por la Defensa Civil. En casos de ciclones tropicales que estén próximos o afectando el territorio nacional se realiza también una coordinación directa con las más altas esferas estatales.

Especial importancia se concede en el Plan Operativo informar a los organismos e instituciones del Estado ante la más mínima posibilidad de afectación de cualquier fenómeno meteorológico peligroso. Para ello se confecciona una alerta temprana no pública, cuyo fin es preparar a los decisores para una eventual toma de medidas.

PREPARACIÓN PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA

Anualmente la Defensa Civil organiza, justamente antes del comienzo de la temporada ciclónica, un ejercicio nacional denominado METEORO, en el que participan más de cuatro millones de personas y se realizan más de 50 000 actividades. En el ejercicio se ponen en práctica los planes existentes de protección ante la ocurrencia de catástrofes naturales. La existencia de una red de Puestos de Dirección de Defensa Civil para estas contingencias, dirigidos por los Presidentes del Poder Popular en las provincias y municipios, la preparación de la población a lo largo de más de 30 años de trabajo y el grado de organización social alcanzado, permiten enfrentar los ciclones tropicales con un mínimo de pérdidas de vidas humanas y materiales.

HURACÁN GEORGES

Con tres días de antelación al paso del huracán "Georges" por Cuba, el Instituto de Meteorología comenzó el trabajo de información al Gobierno, Defensa Civil y a la población a través de la Televisión y Radio nacionales, con transmisiones en directo desde el Centro Nacional de Pronósticos. El Presidente de la República visitó dicho Centro durante tres días consecutivos, brindando oportunas orientaciones a todo el país para minimizar los daños del huracán.

"Georges" penetró por el extremo oriental de Cuba en horas de la tarde del día 23 de Septiembre de 1998, por un punto al oeste y muy próximo a Punta de Maisí. Sus vientos máximos eran del orden de los 120 Km/h, un huracán Categoría 1 de la escala Saffir/Simpson. Tras un ligero movimiento casi al noroeste por la provincia de Guantánamo, tomó por breve tiempo un rumbo cercano al oeste, lo que lo llevó a trasladarse desde el 23 por la noche por la provincia de Holguín. Tomó entonces un rumbo próximo al oestenoeste con velocidad de 22 Km/h. Así cruzó sobre la porción norte de las provincias de Las Tunas, Camagüey y Ciego de Avila. Sobre esta última provincia inclinó su trayectoria algo más al noroeste, saliendo al mar por la zona de Cayo Coco en la tarde del día 24 para irse internando en el Estrecho de la Florida.

De acuerdo con la situación de amenaza al País, la Defensa Civil decretó la Fase Informativa para las provincias orientales desde las 1200 horas del día 20 de septiembre y la fue desplazando hacia las provincias centrales y occidentales a intervalos de 24 horas. La fase de Alerta Ciclónica fue decretada para las provincias más amenazadas (Guantánamo a Las Tunas) el día 21 de septiembre a las 1200 horas y el día 22 a las 0930 horas para Camagüey, Ciego de Avila y Sancti Spiritus, extendiéndose al siguiente día a las provincias centrales y habaneras. La fase de Alarma Ciclónica fue decretada a las 0930 horas del día 22 de septiembre para las provincias orientales y se extendió a las provincias centrales al siguiente día.

Se activaron los Puestos de Dirección para Casos de Catástrofes en las 14 provincias y 169 municipios del País. Se puntualizaron los planes de medidas en los organismos estatales, entidades económicas e instituciones sociales. Se incrementó en los medios de difusión la instrucción a la población sobre las medidas a cumplir en cada fase ciclónica. De esta manera el País quedó en condiciones de enfrentar la amenaza del huracán.

En el momento en que se percibe el peligro de afectación del país por este organismo ciclónico, se estaban cumpliendo medidas excepcionales en las provincias más orientales del país, para mitigar el impacto de una sequía considerada como una de las más graves que hubiera padecido Cuba. Un indicador que puede dar idea de la situación es que cerca de 600 000 personas recibieron agua abastecida por camiones cisterna. Además el Sistema de Defensa Civil también estaba enfrentando dos peligrosas plagas agrícolas que afectaron cultivos importantes para la alimentación de la población.

Fueron evacuadas más de 818 000 personas en un plazo de 72 horas, de las que fueron albergadas más de 215 000, garantizándoseles los aseguramientos previstos en los correspondientes planes elaborados en todos los niveles para este tipo de situaciones, entre ellos alimentación caliente, agua potable, asistencia médico – epidemiológica y de enfermería, electricidad, camas, aseguramiento del orden público, atención especial para los menores de edad, en especial los lactantes y sus madres, información sobre la situación en el país y el territorio en particular y entretenimiento para los menores. Este trabajo lo desarrollaron las organizaciones de masas en los municipios, los Consejos Populares, las circunscripciones y la comunidad.

En las tareas de evacuación y otras acciones de protección participaron de forma organizada mas de 118 000 personas y se emplearon mas de 10 000 medios de transporte.

A pesar de la preparación de la población hubo que lamentar la pérdida de 6 vidas humanas: 2 electrocutados accidentalmente al tocar cables eléctricos; un ahogado al caer a un río participando en acciones de protección y tres ahogados al intentar cruzar ríos crecidos.

Resultaron destruidas 3 481 viviendas y con daños de diferente intensidad más de 56 900, así como se produjeron destrucciones de magnitudes diversas en 1 177 entidades e instalaciones de la economía.

En la infraestructura se reportaron daños severos en los siguientes sistemas:

- Redes eléctricas de transmisión y distribución, subestaciones transformadoras y otros elementos del Sistema Electroenergético Nacional.
- Canales, líneas y centros telefónicos e interrupción reportada de más de 1 500 teléfonos en solamente 6 provincias del país.
- Reportados en más de 800 km de carreteras y caminos, al menos 59 puentes afectados y varios centenares de interrupciones en viales de diferentes tipos.
- Afectaciones en el abastecimiento de agua de hasta el 60% en distintos pueblos y ciudades.

Los daños más cuantiosos fueron en la agricultura, reportándose pérdidas y afectaciones en más de 52 000 há. de diferentes cultivos. Hubo afectaciones y pérdidas de más de 22 000 animales de diferentes tipos y daños totales o parciales en 1 818 instalaciones agrícolas. No obstante y de acuerdo con los planes de Defensa Civil confeccionados para estos casos, fue evacuado un total de 746 700 animales que de otra forma pudieron haberse perdido.

HURACÁN MITCH

Ante la amenaza del huracán “Mitch”, se puso igualmente en tensión el Sistema de Defensa Civil del país. Todas las provincias fueron puestas en Fase Informativa desde el día 23 de octubre de 1998. La Fase de Alerta Ciclónica se decretó el día 24 para las provincias orientales y el día 26 para Pinar del Río y el Municipio Especial Isla de la Juventud, pasando a la normalidad las orientales el día 25 y las centrales y occidentales el día 29. Ante el cambio de

la situación ocurrido a partir del 3 de noviembre, que se valora riesgoso, se activaron nuevamente los Puestos de Dirección para Casos de Catástrofes en las provincias más occidentales y el Municipio Especial Isla de la Juventud, adoptándose las medidas necesarias en previsión de las intensas lluvias que podrían comenzar a ocurrir con el acercamiento de "Mitch".

"Mitch" amenazó pero no llegó a afectar las provincias orientales, aunque todas se prepararon, movilizándose de forma organizada en interés de las medidas de protección. En total en estas provincias fueron evacuadas mas de 16 000 personas en 1 860 medios de transporte. Del centro turístico internacional de Cayo Largo del Sur fueron evacuadas 1 907 personas, de ellas 653 turistas extranjeros.

En la región más occidental del país, se movilizaron mas de 2 200 personas en interés de las medidas principales de protección , habiéndose evacuado un total de 31 494 personas hacia los lugares previstos en los planes, además de cerca de 80 000 animales.

Resultaron dañadas seriamente 238 casas, de ellas 24 totalmente destruidas. Igualmente fueron afectadas 6 instituciones educacionales, 2 de la salud y se reportaron daños de diferentes grados en la infraestructura y en la agricultura en particular.

RESPUESTA DEL GOBIERNO

Tanto en el caso del huracán "Georges" como en el "Mitch", la respuesta del Gobierno fue inmediata y comenzó en medio de las tareas de enfrentamiento al primero de ellos, destinando cuantiosos recursos al reforzamiento alimentario de la población del país y un importante incremento además, para las provincias orientales, que venían sufriendo desde antes los efectos de la sequía. A esta erogación económica, se sumó la de dedicar recursos adicionales para el reforzamiento de la alimentación de los grupos más vulnerables de la población como los menores, las embarazadas y los ancianos.

No sólo a la asistencia de los damnificados cubanos se dirigió la atención y las acciones de ayuda del Gobierno, ya que desde que se conoció la noticia de la devastación sufrida por la hermana República Dominicana y los severos daños de Haití, Cuba ofreció su modesta colaboración que se materializó el 27 de septiembre con el envío de una brigada médica, dispuesta, como lo hizo, a trabajar en los lugares más afectados y en las condiciones en que lo exigiese la situación. Además se planteó oficialmente que aunque afectados por "Georges", la ayuda internacional debía priorizarse a República Dominicana y Haití.

La Defensa Civil cubana analizó con profundidad los resultados del trabajo realizado durante las labores preventivas para el enfrentamiento de ambos organismos ciclónicos, realizando Talleres dirigidos por el Gobierno en todas las provincias, donde fueron expuestas las principales experiencias positivas y negativas y se decidieron las acciones para perfeccionar el trabajo en este sentido, tal y como se ha venido haciendo en situaciones similares anteriores.